

siendo mas antes de que tratase de levantar la
misma firmando la presente de que certifico.

Juan Gelabert

Baudilio Cepeda

Juan Linares

Vicente Monserrat

Juan Linares

Baudilio Daga

Jaime Terquieda

Jaime Terquieda

Ramon Gelabert

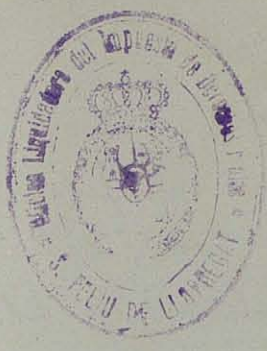
Ramon Gelabert

En el pueblo de Comella a veinte y nueve de
enero de mil novecientos tres: Reunidos en esta
Casa Comunal los señores Comisales que al
momento se expresan para celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Gelabert
se declaro esta abierta con lectura y aprobacion
del acta anterior y tambien de la extraordinaria sobre
la rectificacion del Alistamiento que fue ajustado

Seguidamente se dio lectura de la N.O. del Sr. Mi-
nistro de Instruccion publica de fecha 6 del corriente mes
sobre el cumplimiento del art. 13 del N.O. de 26 Octubre ultimo
sobre el numero de habitantes por grupos de poblacion
y si la distancia o la naturaleza del terreno permite a
los niños asistir comodamente a las escuelas.

Interada la Exposicion del contenido de dicha suplica
disposicion y teniendo la documentacion a la vista por
unanimidad se acuerda

Que el numero de habitantes residentes en este po-
blacion es de 2137, que se propone la division por grupos



en razon a que la distancia mayor del casco del pueblo al barrio de Formadas es la un kilómetro 500 metros en cuyo barrio hay pocas viviendas y buena carretera para ir y venir de la poblacion

Que existen dos escuelas privadas una de niñas y otra de niños, considerándose la primera bastante completa y con regulares condiciones que alivia en mucho a la escuela pública municipal

Que por los datos recogidos existen en el pueblo unos 149 niños y 139 niñas comprendidos entre seis y doce años

Que en este pueblo, en virtud de haber habido fabricacion e industria la mayor parte de sus habitantes se ~~componen~~ ^{componen} de gente jornalera dedicada a la fabricacion; por cuyo motivo esta organizacion considera de una utilidad y necesidad la creacion de una escuela de párvulos a fin de que pudieran ingresar en ella todos los niños y niñas que no llegan a la edad escolar.

Y por último pide a los señores el numero de adultos que asisten a sus escuelas para poder llevar el estado que se acompaña en dicho Suplico de quincena

El encargado de la luz electrica ha presentado un estado manifiesto que arde 85 lamparas sin contar 2 del matadero 2 a la plaza y 5 a las escuelas y estan un arder 12 del Barrio de Formadas

Lo levante la sen firmante la presente de que certifica las palabras haldas que dicen = componen de gente jornalera dedicada a la fabricacion = no vale por esta orden Pedir al jornal = JB

Con los señores ~~procurador~~ Baudilio Cortada
 José Otis o Miguel Cortada Jaime Torquada
 Vicente Monserat ~~procurador~~
 Manuel Ribera